



PLAN DE VOLUNTARIADO

*Plan de participación activa de voluntariado.
Hacia el desarrollo y la solidaridad*



FUNDACIÓN
GRUPOHADA

www.grupohada.org

INDICE

1.	Introducción.....	5
2.	Antecedentes del voluntariado.....	6
	2.1 Experiencias previas del voluntariado.....	6
	2.2 Ciclo elemental del voluntario.....	8
	2.3 Legislación del voluntariado.....	9
3.	Plan de participación activa de voluntarios.....	10
	3.1. Objetivos.....	10
	3.2 Matriz del plan de participación activa de voluntarios.....	11
	3.3. Detalle de las actividades previstas.....	12
4.	Recursos necesarios.....	19
5.	Cronograma de actividades.....	20

Edita: Fundación Grupo HADA

Fotografías: Fundación Grupo HADA



PRIMERO

INTRODUCCIÓN

En **FUNDACIÓN GRUPO HADA** se han llevado a cabo procesos de trabajo que han permitido fortalecer la estructura en una red, en la que se comparten objetivos y valores en común. Se trata de promover la igualdad de oportunidades y generar espacios de desarrollo local en grupos menos favorecidos a través de la cualificación de jóvenes y la generación de oportunidades en el ámbito social, cultural y laboral favoreciendo la inclusión social de las personas y fomentando los valores de tolerancia y los derechos humanos.

Sin embargo, **FUNDACIÓN GRUPO HADA** es consciente de que la transformación social debe ser un proceso continuo y en todos los niveles, para que el sueño de un mundo más justo, equitativo y solidario sea posible y en este sentido está dirigiendo sus acciones de intervención.

No obstante, muchas de las actividades que la entidad quiere realizar para el período 2017/2018, contarán con el apoyo y trabajo de personas que comparten nuestra misión, visión, objetivos y están dispuestas a apoyar nuestras iniciativas de forma individual o colectiva, como voluntarias/os.

Desde este contexto nace la propuesta del Plan de Voluntariado para facilitar la participación de cada una de las personas involucradas en un plan abierto y participativo que estructure y guíe sobre las actividades a emprender.



SEGUNDO

ANTECEDENTES

En noviembre del 2010 la **Fundación Grupo Hada**, se constituyó como Fundación sin ánimo de lucro de ámbito Estatal con dos sedes: Madrid y Barcelona. **Grupo HADA** nace con la intención de conseguir una mayor integración en nuestra sociedad de las personas con necesidades especiales y en riesgo de exclusión social. Nuestros proyectos y servicios se dirigen hacia un modelo de solidaridad innovador, entendido como un compromiso responsable que permita a aquellos colectivos más necesitados un desarrollo vital normalizado.

GRUPO HADA tiene como filosofía desarrollar un nuevo modelo de integración social. Todos nuestros servicios y proyectos comparten esta matriz común y en cada uno de ellos se desarrolla de una manera determinada y concreta, bajo unos objetivos específicos. Durante el período 2011-2016 ha prestado servicios básicos y especializados para el desarrollo de la vida de personas que presentan diversidad funcional. Cada uno de nuestros agentes sociales se ocupa de desarrollar programas de integración en diversos aspectos de la vida de una persona: formación, ocupación y comunicación.

Nuestra entidad cuenta con el apoyo de grandes empresas del sector privado de ámbito nacional y siguiendo siempre de manera incondicional nuestro primer objetivo: ser agentes impulsores de proyectos de inserción social que permitan a aquellos colectivos más vulnerables una integración real y eficaz.

2.1-EXPERIENCIAS PREVIAS DEL VOLUNTARIADO

Es claro que toda entidad está conformada por personas con diferentes roles y se relaciona con distintos colectivos, entre ellos, el equipo directivo, el personal técnico remunerado, los voluntarios, colaboradores, los usuarios/as, etc. y aunque no todos los colectivos estén presentes en todas las actividades, cada uno ejerce una función diferente.

GRUPO HADA quiere apostar con la presencia y colaboración de voluntarios/as y colaboradores como parte del todo y como contribución directa en su razón de ser como entidad, es por ello que se aboga por el mejoramiento en coordinación y fortalecimiento de estos grupos, y en concreto, facilitar la participación de los colaboradores de forma más activa como voluntarios a través de acciones planificadas y concretas y gestionadas de manera coherente.

DIFERENCIA ENTRE VOLUNTARIOS, SOCIOS Y COLABORADORES EN LA ASOCIACIÓN

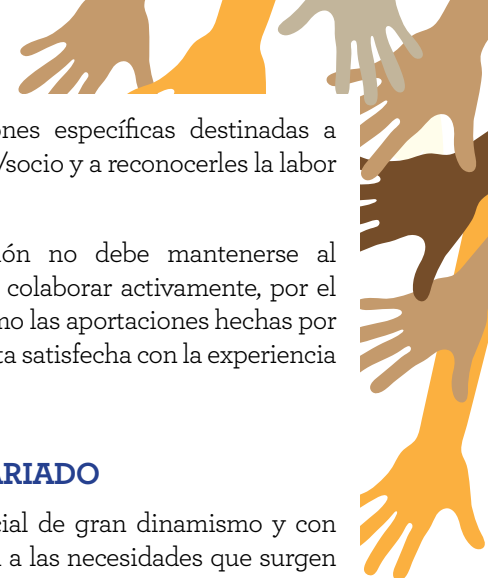
Voluntarios ¹	Colaboradores
Aquellas personas que se comprometen a colaborar voluntaria y libremente con una determinada entidad, de forma estable, solidaria y desinteresadamente en actividades de interés social, a través de su participación en diferentes programas desarrollados de forma organizada.	Se refiere a personas que contribuyen de forma libre en actividades puntuales dentro de la entidad, pero sin compromiso definido.

1. **Bolunta:** Agencia para el Voluntariado y la Participación Social. <http://www.bolunta.org/manual-gestion/personas3aa.asp>

“Mi participación voluntaria con Grupo Hada es bastante esporádica y siempre a nivel remoto, el año pasado les hice soporte informático para la gestión de redes y comunity manager”.

José Castrillo – 25 años -.





“El voluntariado contribuye con su trabajo y su tiempo a conseguir los objetivos que una organización solidaria se plantea. Su incorporación a una entidad determinada, debe gestionarse adecuadamente para conseguir una relación favorable para ambas partes. Toda organización debe implicarse en la gestión del voluntariado, debe ser un tema central, conocido y consensuado por quienes forman parte de la entidad. Una correcta gestión del voluntariado, tiene en cuenta a la persona voluntaria y su relación con la organización de principio a fin”.

“En tiempos de complejidad a todos los niveles, urge elevar el listón de la reflexión y mirar un poco más allá de lo que hacemos cada día, con el fin de encauzar la acción social en una perspectiva transformadora y que tenga en cuenta los múltiples aspectos culturales, sociales, económicos y políticos que la modelan, así como la dimensión mística que la sostiene”.

Villa, Ana: Claves para una buena Gestión del Voluntariado

2.2- CICLO ELEMENTAL DEL VOLUNTARIO

A continuación se presenta un esquema del ciclo del Voluntario en la entidad:

FASES DEL CICLO DEL VOLUNTARIADO

- 1. Preparación:** aspectos generales a partir de los cuales se contextualiza el papel del voluntariado y socios/as en la entidad, se estructura su gestión, planificación, sistematización, etc. Esta fase incluye la definición de rol del voluntario/a y socia/o: la Organización debe definir el rol de estos colectivos y en concreto su función en cada una de las situaciones específicas a realizarse.
- 2. Incorporación:** es la etapa de compromiso y acogida, cuando la persona pasa a formar parte de la estructura de la entidad, en calidad de voluntaria o socia.
- 3. Desarrollo:** en esta etapa la entidad se plantea para la persona voluntaria o socia, acciones adecuadas durante el desarrollo de su colaboración.

4. Reconocimiento: son las acciones específicas destinadas a valorar la aportación del voluntariado/socio y a reconocerles la labor que realizan.

5. Desvinculación: La Organización no debe mantenerse al margen cuando una persona deja de colaborar activamente, por el contrario se debe aprovechar al máximo las aportaciones hechas por la persona para que la persona se sienta satisfecha con la experiencia vivida.

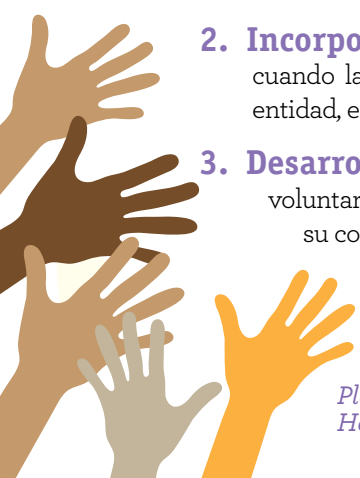
2.3.- LEGISLACIÓN DEL VOLUNTARIADO

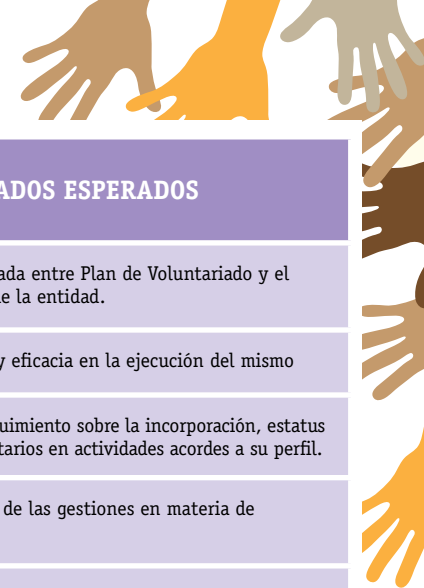
El voluntariado es una manifestación social de gran dinamismo y con gran capacidad de captación y adaptación a las necesidades que surgen día a día y nace con el compromiso y apuesta de los ciudadanos de aportar un poco de sí para contribuir a un mundo mejor. Por ello es necesario promover y coordinar acciones del voluntariado desde postulados flexibles que permitan reglas básicas para el desarrollo de actividades en los ámbitos de acción.

En España existen reglas que pretenden la regulación jurídica del trabajo voluntario para garantizar los derechos y deberes de las organizaciones y voluntarios, para evitar abusos, solucionar conflictos y diferenciar el trabajo voluntario del remunerado. A nivel estatal, existe la Ley 6/1996, de 15 de enero, del Voluntariado que articula las medidas de apoyo, fomento y participación que permiten dar soporte a las distintas modalidades de solidaridad social.

Con respecto a los derechos de las personas voluntarias la ley enfatiza en la importancia de la no discriminación, la garantía de condiciones de seguridad para la realización de actividades y la formación, orientación y apoyo necesario para el ejercicio de sus funciones. A su vez el voluntario tiene el deber de observar las medidas que se adoptan en la Asociación, guardar la confidencialidad de la información recibida y conocida en el desarrollo de sus actividades.

Por su parte las entidades de Voluntariado están obligadas a dotar a la persona voluntaria del apoyo y medios adecuados para el desarrollo de sus funciones, incluyendo la formación necesaria para el correcto desarrollo de sus funciones y garantizar las debidas condiciones de salud y seguridad (póliza de seguro) en el desarrollo de las mismas.





TERCERO
PLAN DE PARTICIPACIÓN ACTIVA

FUNDACIÓN GRUPO HADA desde sus principios de forjar la solidaridad y el desarrollo con los sectores menos favorecidos de la sociedad y en la búsqueda de la transformación social pretende preparar y fortalecer el proceso de las acciones dirigidas a facilitar la participación de los voluntarios en los diferentes proyectos que se llevan a cabo en la Asociación, en la red y con otras entidades que comparten la misma visión.

También se visualiza la posibilidad de incorporar nuevos voluntarios en los diferentes ámbitos de actuación para fortalecer las acciones de sensibilización y voluntariado que se llevan a cabo dentro de la misma. todos los colectivos estén presentes en todas las actividades, cada uno ejerce una función diferente.

3.1.-OBJETIVO GENERAL:

Fortalecer y facilitar la participación de personas jóvenes y de la ciudadanía en el ámbito del voluntariado en FUNDACIÓN GRUPO HADA durante el período 2017-2018.

*Plan de participación activa de voluntariado.
 Hacia el desarrollo y la solidaridad*

3.2.-MATRIZ DEL PLAN DE PARTICIPACIÓN ACTIVA DE VOLUNTARIOS

EJES ESPECÍFICOS DE ACTUACIÓN	OBJETIVOS	ACTIVIDADES PREVISTAS	RESULTADOS ESPERADOS
A) Reforzamiento de vínculos y participación sistemática	I. Promover el reforzamiento de vínculos y asegurar un espacio de participación activa y sistemática	1. Elaboración del Plan de Voluntariado: revisión y cambios.	1. Coordinación sistematizada entre Plan de Voluntariado y el plan estratégico anual de la entidad.
		2. Conformación de Comisión de seguimiento del Plan.	2. Asegurada la eficiencia y eficacia en la ejecución del mismo
		3. Elaboración de base de datos sobre el perfil de Voluntarios	3. Mayor información y seguimiento sobre la incorporación, estatus y participación de voluntarios en actividades acordes a su perfil.
		4. Selección de responsable de Voluntariado	4. Incrementada la calidad de las gestiones en materia de Voluntariado
		5. Reconocimiento a voluntarios	5. Reforzados los sentimientos de pertenencia a la entidad y el incentivo por su apoyo en el quehacer diario de la ONGD.
		6. Realización de ferias, y otras actividades participativas específicas en todos los proyectos que se ejecutan.	6. Obtención de recursos económicos para la adecuada gestión del voluntariado 6 para la ejecución de actividades dentro de la entidad.
		7. Inserción y colaboración de voluntarios en actividades lúdicas dentro de los proyectos en ejecución.	7. Mayor relación y conocimiento de los voluntarios
		8. Registro sistemático de las actividades llevadas a cabo por los voluntarios	8. Documento elaborado de experiencias y buenas prácticas para compartir con otras asociaciones
B) Sensibilización, Captación y seguimiento	II. Facilitar la incorporación de nuevos voluntarios que comparten la misión y visión de GRUPO HADA en la sociedad.	1. Elaboración de material publicitario sobre Voluntariado	1. Mayor rapidez en la difusión y el acceso a la información sobre el voluntariado
		2. Reforzamiento del espacio social virtual en la web con contenido sobre Voluntariado	2. Espacio virtual con información disponible y accesible a todo público, para facilitar la vinculación con la entidad.
		3. Establecimiento de metas individuales anuales de atracción y captación de voluntario.	3. Aportación personal desde los espacios sociales y de convivencia de los voluntarios
		4. Retomar los contactos electrónicos y presenciales con exbecarios y otros simpatizantes de la entidad.	4. Promoción del trabajo de voluntarios.
		5. Cohesionar y fortalecer el trabajo en red como herramienta de comunicación y difusión.	5. Eficiencia en la sensibilización y concientización social para forjar el Voluntariado y hacer más eficientes las campañas de captación.
		6. Participar en foros, debates o conferencias sobre la promoción del voluntariado.	6. Contactos con otras Asociaciones, redes o instituciones o personas naturales o jurídicas que compartan o no fines similares.
		7. Seminario anual con instancias colectivas afines para promoción, difusión e intercambio de experiencias del quehacer asociativo	7. Reconocimiento y referencias sobre la Promoción del voluntariado y socios y la participación social con otras organizaciones.
		8. Inserción y colaboración de voluntarios en actividades lúdicas dentro de los proyectos en ejecución.	8. Compartimiento de experiencias y buenas prácticas sobre gestión del voluntariado con otras entidades locales, nacionales e internacionales.



3.3.-DETALLE DE LAS ACTIVIDADES PREVISTAS:

El reto para **FUNDACIÓN GRUPO HADA** se visualiza desde dos perspectivas:

- 3.1- Reforzamiento de vínculos y participación sistemática de los voluntarios actuales.
- 3.2- Planificación de acciones encaminadas a la Sensibilización, Captación y seguimiento de nuevos voluntarios que compartan la misión y visión del proyecto **INTEGRALES de Grupo HADA** (Programas de Itinerarios de Orientación y Acompañamiento para la inserción laboral de colectivos de especial Vulnerabilidad), a fin de ampliar la red de Voluntariado de la entidad.

A continuación se detallarán cada una de las actividades que se derivan de ambas perspectivas.

3.1.1- Elaboración del Plan de Voluntariado

El plan de Voluntariado es una nueva herramienta que estará incluido dentro del plan estratégico anual, con el cual se pretende condensar todas las acciones y proyectos encaminados hacia la transformación social y el apoyo a los sectores más vulnerables de la comunidad de manera sistemática y organizada para la obtención de resultados eficaces y eficientes y para lograrlo se necesita realizar un cronograma de actividades que concrete las fechas específicas para la ejecución de las actividades programadas.

A través del proceso de Planificación determinamos en donde estamos y a donde queremos llegar, lo cual implica determinar los objetivos que queremos alcanzar a partir de un análisis, tanto interno como externo, de nuestra situación y posterior y a partir de los hallazgos encontrados, establecer las actuaciones dirigidas hacia los objetivos deseados.

3.1.2- Conformación de Comisión de seguimiento del Plan.

El Plan de Voluntariado requiere del seguimiento continuo y sistemático (de forma cuatrimestral) para el cual es necesaria la conformación de una comisión integrada por un miembro de la junta directiva, un responsable de las actividades del

Voluntariado y un/a representante seleccionado de forma democrática por los voluntari@s, los cuales se reunirán de forma anual para evaluar el Plan ejecutado y reformular el plan a ejecutar a futuro.

Se concertarán reuniones anuales para darle continuidad a la Gestión del Voluntariado de manera sistemática a través de las distintas etapas de la Planificación. En el proceso de Planificación se requiere establecer objetivos concretos que determinen las líneas de actuación en un momento dado, cabe destacar que la Planificación permite la adaptación a diferentes casos individuales y es susceptible a ser ampliado, modificado o mejorado en función de posibles cambios.

3.1.3- Elaboración de base de datos sobre el perfil de Voluntarios

La base de datos facilitará el conocimiento sobre la formación, incorporación, intereses, motivaciones, disponibilidad, participación etc. de los voluntarios, aspecto fundamental para facilitar la planificación e integración de acuerdo a los resultados encontrados. Cabe destacar que la misma se puede elaborar por el responsable de la gestión a través de encuestas o cuestionarios elaborados para tal efecto.

3.1.4- Selección de la persona responsable de Voluntariado

El colectivo de personas voluntarias requiere contar con la colaboración de un agente que coordine y gestione en función de fijar objetivos, planificar, organizar, comunicar, contribuir al desarrollo personal, motivar, controlar y evaluar todas las acciones que se llevan a cabo como colectivo, siendo conscientes de que la Planificación y gestión del voluntariado y socios implica buscar la eficacia, eficiencia y mayor satisfacción en las actividades emprendidas como grupo dentro de la Asociación.

A partir de la creación del presente Plan de Voluntarios se prevé asignar un responsable que facilite todo el proceso que implica la Gestión del Voluntariado en sus diferentes facetas.

3.1.5- Reconocimiento a voluntarios

Aunque la participación de los voluntarios sea de manera desinteresada, la persona responsable del Plan de voluntariado debe disponer de diferentes formas de reconocimiento, acordes con las motivaciones de sus miembros. Hay dos maneras de sencillas de reconocer o estimular a los voluntarios:

- **1.** Reconocimientos informales que no requieren inversión económica y se pueden llevar a cabo durante las diferentes actividades que se ejecuten. Por ejemplo:- decir gracias, decir que realizaron un buen trabajo, pedir sus opiniones, mostrar interés en sus aficiones personales, ofrecer una sonrisa cuando se les ve, tomar algo después de la acción, decir lo positivo de sus cualidades personales, etc.

- **2.** Reconocimientos formales a través de:

- Asistencia a cursos, seminarios, encuentros, cubriendo los costes o mediante la búsqueda coordinada de subvenciones por los vínculos con la entidad proponente.
- Publicación de artículos sobre la contribución de los voluntarios en la página Web.
- Cena navideña
- Implicación de voluntarios en la planificación anual

3.1.6- Realización de ferias, y otras actividades participativas específicas en todos los proyectos que se ejecutan.

Se conformarán pequeñas comisiones según afinidad para la búsqueda de posibles aliados estratégicos a nivel local, mediante la concertación y realización de visitas a los mismos. Estas acciones se realizarán con el objetivo de obtener recursos económicos para la adecuada gestión de actividades dentro de la entidad.

3.1.7- Inserción y colaboración de voluntarios en actividades lúdicas dentro de los proyectos en ejecución.

La colaboración de voluntarios a través de ofertas directas relacionadas con su ámbito de actuación dentro y fuera de la oficina y en el entorno en que se desenvuelven es importante porque favorece su participación activa en actividades lúdicas o en otras inmersas dentro de los proyectos en ejecución. Se trata de no relegar funciones puntuales, sino de una manera de implicación más allá de una aportación periódica, es facilitar una relación más cercana de los mismos con la entidad.

3.1.8- Registro sistemático de las actividades llevadas a cabo por los voluntarios

Con respecto a las actividades que se realizan a nivel de voluntarios se considera de vital importancia un registro sistemático de las mismas que sirva de base para la gestión de futuros proyectos, como fuentes de evaluación y verificación de los logros alcanzados. Pero también se plantea como un medio factible para la elaboración de un documento sobre experiencias y buenas prácticas para compartir con otras entidades.

3.2- Planificación de acciones encaminadas a la Sensibilización, Captación y seguimiento de nuevos voluntarios:

3.2.1- Elaboración de material publicitario sobre Voluntariado

La elaboración y difusión de material publicitario (por ejemplo trípticos), se considera una herramienta importante para dar a conocer el quehacer de la entidad y la importancia de participar y colaborar activamente con una entidad como FUNDACIÓN GRUPO HADA. El objetivo principal es llegar a cada persona en diferentes espacios (universitario, laboral, individual, etc.) para crearles conciencia de que con su participación se puede lograr un mundo más justo y equitativo para todos.

3.2.2- Reforzamiento del espacio social virtual en la web con contenido

El reforzamiento del espacio social virtual en la web se emplea como herramienta de comunicación y difusión de la importancia del papel del Voluntariado para el logro de metas de desarrollo y la transformación social, así como para facilitar la vinculación del público interesado con el quehacer la entidad. En este espacio se publicarán los perfiles de voluntariado que solicita la entidad, experiencias obtenidas por los voluntarios, entre otros contenidos relacionados.

3.2.3- Establecimiento de metas individuales anuales de atracción y captación

Lo que se pretende con el establecimiento de metas individuales anuales de atracción de nuevos simpatizantes es facilitar el

incremento e integración de nuevas figuras en la entidad a través de la Aportación personal desde los espacios sociales y de convivencia de los voluntarios actuales.

3.2.4- Retomar los contactos electrónicos y presenciales con exbecarios y otros simpatizantes de la entidad

El restablecimiento de los contactos electrónicos y presenciales con exbecarios y personas simpatizantes es de suma importancia para la sensibilización y concientización social y el fomento del Voluntariado Virtual, pr-sencial o semi presencial de acuerdo a la disponibilidad y tiempo de los mismos.

3.2.5- . Cohesionar y fortalecer el trabajo en red como herramienta de comunicación y difusión

El acercamiento y cohesión con otros colectivos se considera de vital importancia tomando en cuenta la frase de Esopo “La unión hace la fuerza”, esto se pretende realizar a través de la búsqueda y mantenimiento de contacto con otras redes o instituciones o personas naturales o jurídicas que compartan o no fines similares.

3.2.6/7- Participar en foros, debates o conferencias sobre la promoción del voluntariado y socios

El objetivo principal de esta actividad es la participación social y el reconocimiento de la Asociación ante otras organizaciones, redes, coordinadoras, etc. así como la obtención de referencias sobre Promoción del voluntariado y socios con otras organizaciones tanto a nivel local, nacional e internacional.

HADA cree en el apoyo colaborativo de personas que comparten nuestra misión, visión y objetivos dispuestas a apoyar nuestras iniciativas de forma individual o colectiva, como voluntarias/os.

Nuestro Plan de Voluntariado pretende facilitar la participación de cada una de las personas involucradas en **un plan abierto y participativo** que estructure y guíe sobre la labor del voluntario.

Se establecen **planes Específicos de formación ente 50h-100h formativas** según las necesidades específicas del voluntario vinculadas al programa en el que participa.

El plan comprende:

- Formación básica: Acciones sobre la entidad o aspectos generales sobre diversidad funcional y tercer sector.
- Formación específica: Aspectos específicos a los diversos programas.
- Formación Especializada: técnicas y habilidades necesarias.

El personal voluntario de la entidad ocupa diferentes niveles de trabajo como resultado de los diferentes procesos de capacitación a los que se ven adscritos.

Dichos procesos hacen que el personal voluntario participe en dos categorías principalmente:

VOLUNTARIADO DE APOYO EN LA GESTIÓN Y COORDINACIÓN DEL PROCESO DE TRABAJO Y COORDINACIÓN DE LA ENTIDAD.

Este personal voluntario se centra en conseguir respaldar los procesos directivos, de gestión, coordinación y apoyo técnico e instrumental de las entidades tanto en sus niveles de coordinación (órganos directivos) como en los espacios asamblearios, de evaluación, supervisión de actividades de proyectos y otros espacios propios de la organización en su día a día. Este personal pasa procesos de evaluación que se centran en configurar un núcleo de conocimientos técnico-jurídicos y de gestión, de calidad, auto evaluación y coordinación/supervisión de la buena marcha de los proyectos.

VOLUNTARIADO DE APOYO EN LA ATENCIÓN A USUARIOS/AS DENTRO DEL MARCO DE LOS PROYECTOS EJECUTADOS POR LA ORGANIZACIÓN

Personal voluntario enfocado de forma directa a la atención inmediata de la población diana que se detalla en cada proyecto de la organización como usuarios de cada una de las iniciativas de la entidad.

Este personal voluntario permite que las organizaciones puedan incrementar la ratio de atención hacia las personas usuarias de cada iniciativa pero está condicionado a una formación específica en

materia asistencial, de forma que su papel es el de acompañante y elemento de apoyo al personal laboral del propio proyecto.

Su formación está centrada en las áreas social, sanitaria y asistencial ya descritas en el plan de formación del voluntariado, así como en procesos de participación para la evaluación del proyecto, permitiendo así un feedback mayor y una mejora en la capacidad de auto gobierno de cada proyecto hacia una mejora del rendimiento de cuentas.

FGH ha creado un **programa estable de voluntarios denominado ASSISTANT** de usuarios que se impliquen en el programa, serán usuarios con diversidad funcional y/o riesgo de exclusión social de programas de la entidad con procesos cerrados, pero con vocación social que deben implicarse activamente en la dinamización de grupos de nuevos usuarios.

Serán voluntarios **implicados en la difusión de información a usuarios, que denominamos antenas o corresponsales y participarán en los procesos de difusión de información del programa, complementarán** muchas de sus intervenciones, actuando como **dinamizadores** de medio abierto e intervendrán específicamente en las **sesiones grupales de los espacios cooperativos de búsqueda activa de empleo**, asesorando en relación a su pasada experiencia personal, motivando e incentivando en la búsqueda activa de Trabajo y compartiendo experiencias reales pasadas sobre el proceso de su itinerario laboral.

El colectivo de voluntarios para la ejecución de este programa, será **pre seleccionado según su perfil y motivación social**, se les impartirá un plan formativo previo en conceptos específicos para el desarrollo de sus funciones tales como dinamización de grupos, comunicación activa y/o coaching.



CUARTO

RECURSOS NECESARIOS

4.1-Recursos humanos

Se considera necesaria la presencia de una persona vinculada con la ejecución de Actividades de los Voluntarios del presente plan y todo lo que concierne al voluntariado, sin obviar la búsqueda de financiación por otros medios y el apoyo del resto del personal remunerado y de la junta directiva.

4.2-Recursos materiales

Para la realización de las actividades de los voluntarios es necesaria la facilitación de recursos materiales (papelería, ordenador, impresora, escáner y otros), pero también es necesario un espacio amueblado dentro de la oficina para la persona encargada del voluntariado y para la realización de actividades en oficina con los voluntarios.

4.3- Recursos económicos

El presupuesto previsto para que este plan se lleve a cabo se elaborará y ejecutará anualmente. Pero cabe destacar que este incluye los siguientes gastos básicos:

*** Salario de la persona contratada como responsable del voluntariado.**

Viajes y desplazamientos (de socios, voluntarios y responsable del Grupo). Pago de inscripción a cursos, jornadas, reuniones de coordinación.

*** Seguro del Voluntariado**

Encuentros, reuniones de planificación, reconocimientos, comidas, etc. Material de difusión (Trípticos o similares).



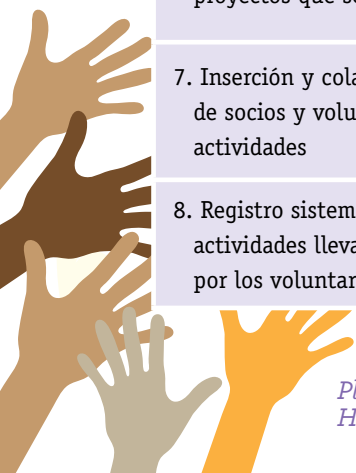
QUINTO

CRONOGRAMA



A.- Reforzamiento de vínculos y participación sistemática		
ACTIVIDADES	2019	2020
1. Revisión y Aprobación del Plan de Voluntariado	Enero	
2. Conformación de Comisión de seguimiento del Plan.	Abril-Mayo	
3. Elaboración de base de datos sobre el perfil de Voluntarios	Setiembre- Noviembre	
4. Selección de responsable de Voluntariado.	Noviembre	
5. Reconocimiento a voluntarios	Diciembre	Julio
6. Realización de ferias, y otras actividades participativas específicas en todos los proyectos que se ejecutan	Noviembre a Diciembre	Enero a Diciembre
7. Inserción y colaboración de socios y voluntarios en actividades	Noviembre a Diciembre	Enero a Diciembre
8. Registro sistemático de las actividades llevadas a cabo por los voluntarios.	Todo el año	Todo el año

B.-Sensibilización, captación y seguimiento		
ACTIVIDADES	2019	2020
1. Elaboración de material publicitario sobre Voluntariado	Abril-Junio	
2. Reforzamiento del espacio social virtual en la web	Abril-Junio	
3. Establecimiento de metas individuales anuales de atracción y captación de voluntarios.	Todo el año	Todo el año
4. Retomar los contactos electrónicos y presenciales con exbecarios y otros simpatizantes de la entidad.	Abril-Junio	
5. Cohesionar y fortalecer el trabajo en red como herramienta de comunicación y difusión.	Todo el año	Todo el año
6. Participar en foros, debates o conferencias sobre la promoción del voluntariado	Todo el año	Todo el año





FUNDACIÓN
GRUPOHADA

www.grupohada.org

